

# Es hora de replanteárselo todo y de re-comenzar a actuar para RECUPERAR LA LIBERTAD DE CATALUÑA

Aunque el día 1 de octubre (1-O) iré a votar "SÍ" en las condiciones que sea, pero no voy a revivir la GRAN SENSACIÓN DE LIBERTAD respecto de Madrid/Castilla/Estado-Español (M/C/EE) que POR PRIMERA VEZ en mi vida de entonces 70 años recién cumplidos, sentí el 9-N de 2014. ¿Por qué no? Pues porque depositaré la papeleta muy consciente que no servirá para que ni el 2-O ni después, el Gobierno haga la **Declaración Unilateral de Independencia (DUI)**. ¿Por qué lo afirmo tan contundentemente? (¡Y ojalá me equivocase!).

Primero en el tiempo: por un hecho muy concreto del que tuve la suerte de enterarme en su momento y que casi ningún catalán se enteró porque no se informó de ello. Los que ya tenemos una cierta edad (cerca de 73 años) y pasamos por la alegalidad, la ilegalidad, la clandestinidad y el exilio desde la militancia de extrema izquierda, sabemos, y muchísimas personas más con otras experiencias saben, que la huelga de hambre es una herramienta de lucha política a la que se recurre cuando los militantes ven la situación muy difícil y buscan desbloquearla.

Pues bien, el 3 de mayo de 2016 un licenciado en Derecho de entonces 46 años que conoce y es conocido por casi todos los dirigentes independentistas actuales desde su actividad conjunta en la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña (FNEC) y por su intensa militancia gratuita independentista desde entonces, **David Raventós**, comenzó una **huelga de hambre indefinida** hasta que los 72 diputados elegidos en listas independentistas cumplieren aquello para lo que fueron elegidos: proclamar la independencia. Pues bien, y sin poder entrar en detalles, esta actividad política tradicional fue **censurada** 16 días, **truncada** y **represaliada**, ya que fue encerrado contra su voluntad en un psiquiátrico y medicado hasta la coronilla dos meses y dos días, y salió zombi.

¿Cuál considero hubiera sido la **actuación correcta** de un Govern y de unos parlamentarios independentistas ante una huelga de hambre indefinida por la independencia hecha por un activista al que muchos conocen personalmente desde hace lustros? Nombrar una comisión de personas responsables y representativas que **fuera a hablar -¡a parlamentar!**- con él para hacerle entender que su huelga de hambre era innecesaria porque desde el Parlament y desde el Govern ya se estaba haciendo el mejor camino concreto posible hacia la independencia. Pues bien, esto que me parece tan lógico y sencillo, no se hizo... sino todo lo contrario: ridiculización, descalificación, marginación, censura, amenazas, represión, etc. Y en aquel momento no capté el significado y el alcance mucho más profundos y amplios que tenía aquella incorrecta conducta concreta.

Y más recientemente he llegado a la conclusión de que el Govern no proclamará la independencia de Cataluña ni el 2-O ni después porque si el Govern DE VERDAD quisiera declarar la independencia después del 1-O condicionada a que gane el "SÍ", **todavía podría hacerlo SIN NINGUNA CONDICIÓN** mañana, 12 de septiembre de 2017 o el 13-S o el 14-S o cualquier otro día de los 16 días más que le quedan a septiembre hasta el 1-O.

De hecho, los 72 diputados del Parlament elegidos (también el sustituto de **Muriel Casals, e.p.d.**) en candidaturas independentistas en las elecciones del 27-S de 2015 que mucho se nos insistió que eran plebiscitarias, PODRÍAN HABER PROCLAMADO LA DUI DESDE EL 28-S, que es por lo que TODOS Y CADA UNO de estos diputados fueron elegidos por el pueblo catalán. O sea que si los 72 y el Govern (primero de Mas y luego de Puigdemont) CONSCIENTEMENTE han decidido NO hacer la DUI durante NINGUNO de los más de 710 días que han ido pasando uno a uno en una atmósfera relativamente calmada, ¿lo harán a partir del 2-O en un ambiente manchado de sangre inocente (**en unos hechos mortíferos a aclarar**) y muchísimo más crispado, con amenazas y procesos judiciales y registros y... ¡todo! por parte de M/C/E-E, cumpliendo su obligación de "mantener la unidad de España"?

Es falso lo que, primero Junqueras y después Puigdemont, dijeron el 1 de julio cuando afirmaron: "Cumpliendo el mandato del 27-S, convocamos el referéndum para el día 1 de octubre". Es exactamente al contrario: convocando el referéndum para el 1-O, Puigdemont y Junqueras terminaron de traicionar (me temo que definitivamente si no rectifican **antes o incluso después** del 1-O) el mandato popular del 27 -S, que era proclamar la independencia.

Si lo hubieran hecho, ahora la situación sería **radicalmente diferente y MEJOR**, pues M/C/EE NO tendría nada que hacer, ni más remedio que empezar a organizar y a negociar **su retirada** del territorio catalán que ocupan (**¡y cada día tenemos docenas de ejemplos!**) desde 1714. ¿Por qué? Pues por qué **Cataluña hubiera pasado automáticamente a volver a existir DE NUEVO como Estado Catalán Europeo independiente**. Y el conflicto habría dejado de estar dentro del territorio del "Reino de España miembro de la Comunidad Europea" y, por tanto, bajo el dominio de las leyes y de todos los sistemas de control y de represión vigentes de M/C/EE. **Y entonces sí que podríamos ser reconocidos** por otros Estados del mundo... al ritmo que cada uno de ellos considerara adecuado a sus

intereses, al Derecho internacional e, incluso, a su propio camino a la independencia. La cuestión es muy sencilla: **mientras nosotros no volvamos a afirmarnos en la arena internacional como pueblo/nación/estado independiente**, continuamos inexistentes como entidad jurídica y nacional con la que los otros estados puedan interlocutar. El pueblo catalán, a través del actual Govern y la actual mayoría parlamentaria, hubiera empezado a establecer unas nuevas reglas de juego internas e internacionales **ROMPIENDO DEFINITIVAMENTE** con las reglas de juego que **M/C/EE nos lleva imponiendo desde 1714**.

En cambio, la vía referéndum que los dirigentes autonomistas-reciclados-en-independentistas (mientras mantienen marginados a los independentistas de la era franquista) han impuesto **sin pedir ni admitir debate alguno**: **1)** nos lleva a un referéndum que no sería necesario (como veremos más adelante) y que, descartadas la vía militar (estamos ocupados, pero no pueden disparar), la vía de la seducción (ni les pasa por la cabeza seducir a quien tienen sometido) y la vía de comprarnos (están en crisis total, también económica), es el único camino que le queda a Madrid para continuar sometiéndonos y genocidándonos... eso sí, democráticamente. Y ¿cómo hacer que el pueblo catalán quiera un referéndum que es la solución de Madrid? ¿Que Madrid lo rechace! Y ¿cómo conseguir que el pueblo catalán confíe y defienda unos dirigentes que le llevan por el camino que quiere Madrid? ¿Pues que Madrid los amenace, juzgue, condene, etc.! **2)** nos obliga a permanecer dentro de M/C/EE, y los mandamases de allí tienen toda la razón en aplicarnos sus reglas de juego, que empezaron a imponernos militarmente en 1714 y que siguen imponiéndonos complementadas desde 1975 con "el arsenal democrático de la Constitución Española de 1978" (por cierto, de "Derecho Castellano" que, extendido a "Derecho Español", ahora parece que sea el único existente). Por eso pueden llevar al Tribunal Constitucional todo lo que quieren, abrir expedientes, hacer juicios (¿qué defensas!), condenar (¿vaya inhabilitaciones!), **y 3)** si el tan cacareado referéndum se hiciera de manera reglamentariamente perfecta, sería manipulado técnicamente y como fuera para que saliera "NO". **Por eso todos los partidos y medios independentistas, grandes y pequeños, han escondido totalmente que en Escocia en 2014 hubo pucherazo, fraude electoral**: un REAL 70% de "SÍ" fue convertido en un OFICIAL 54,5% de "NO". Pero se acabará haciendo probablemente en condiciones peores que las del 9-N y así, aunque ganará el "SÍ", no podrá aplicarse, y se irá a unas "negociaciones Generalitat-Madrid" que llevarán a "unas elecciones autonómicas" en las que ganará Junqueras en minoría, lo que justificará su "impotencia para quimeras independentistas, y así los catalanes volver al redil democráticamente".

**Pero los catalanes podemos situarnos en una orientación CUALITATIVAMENTE DIFERENTE**, y considero que esto es lo que hay que hacer desde ahora, y ello pase lo que pase el 1-O y después. **Nosotros SOMOS (intencionadamente no digo "éramos" ni "fuimos") un Estado, el primero Constitucional, Europeo, independiente hasta el 10 de septiembre de 1714 y ocupado desde entonces hasta la actualidad. Ocupado militarmente, y luego funcional y eclesiásticamente, desde el 11 de septiembre de 1714, reocupado militarmente el 1939 (Franco lo tenía claro: aquí llamaba a sus tropas "Ejército de Ocupación de Cataluña") y reocupado intencionadamente con tropas civiles desde de los años 50 (1983, Presidente Leopoldo Calvo Sotelo: "Hay que fomentar la emigración de gentes de habla castellana a Cataluña y a Valencia para así asegurar el mantenimiento del sentimiento español") hasta ahora.**

Cuando un Estado ocupado deja de estar ocupado, **automáticamente vuelve a ser Estado independiente** sin necesidad de poner a votación **nada de nada**. Cuando los alemanes se retiraron de Francia, los franceses no pusieron a votación si volvían o no a ser un Estado Europeo independiente. Que la duración fuera de 4,5 años en el caso francés o que lleve 303 años en nuestro caso, es una cuestión cuantitativa que **en realidad incluso refuerza el aspecto cualitativo capital**: que el Principat de Catalunya fue ocupado en 1714, que nuestra tierra sigue ocupada, que nosotros estamos presos actualmente (¡¡¡sólo que los barrotes llevan 303 años y ya forman parte del mobiliario de la casa!!!), que hay un genocidio catalán desde antes de 1714, y que **QUEREMOS QUE EL OCUPANTE SE VAYA**. Y la primera condición para conseguirlo es que nosotros nos situemos en la CONTINUIDAD de nuestros más de mil años de Historia (<http://devolucio.cat/>), recuperemos, apliquemos y actualicemos nuestro DERECHO CATALÁN (totalmente diferente del "Derecho Castellano"), nuestras CONSTITUCIONES CATALANAS (que son vigentes, en contra de lo que se nos ha hecho creer), nuestras FORMAS DE GOBIERNO CATALANAS (que, entre otras "cosas", y por muy increíble que ahora nos parezca, ¡hacían imposible que en la Nació Catalana hubiera corrupción social!), etc. Si aún estamos de pie -muy degenerados, pero de pie- es porque éramos muy potentes. Inspirémonos en nuestros antepasados y honremos 30 generaciones que crearon una Nació Catalana esplendorosa (pero que desconocemos porque nos ha sido negada y expoliada) y 12 generaciones que han muerto prisioneras de M/C/EE. ¡Adelante!

**Y eso sí que sólo depende de nosotros, y que nadie lo hará por nosotros.**

**11 de setembre 2017, Diada de Catalunya** Lluís Botinas Montell Vallés Ribó Closa Garrabou Torruella Gras

Correspondència: [lagotacatalana@gmail.com](mailto:lagotacatalana@gmail.com)

[www.lagotacatalana.cat](http://www.lagotacatalana.cat)